

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Conforme a lo establecido en el Art. 115 del Reglamento Estudiantil, dentro de los requisitos para grado se requiere la presentación de las pruebas SABER PRO, para optar al título de Administrador, Contador o Economista.
Se establecen las fechas internas para la realización del pago y pre - registro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, que cumplan con el requisito exigido para la presentación de las PRUEBAS SABER PRO, así como también se relacionan las fechas y tarifas determinadas por el ICFES relacionadas a continuación:

CRONOGRAMA Y TARIFAS PRUEBA SABER PRO 2019

Aplicación del examen de estado de calidad de la educación superior
Saber Profesionales - Segundo Semestre de 2019

Descripción de la Etapa	Responsable del proceso	Fecha Inicio	Fecha Fin	Observaciones
<p>1er. PASO <u>PRE-REGISTRO INTERNO</u></p> <p>(Con el fin de conocer la información de los estudiantes interesados en presentar la prueba, la Facultad dispone de un formulario interno a través de la página web para que los estudiantes realicen el pre-registro)</p>	ESTUDIANTE	A partir del Jueves 09 de mayo de 2019	Hasta el Martes 02 de julio de 2019	<p>Es el que realiza el estudiante a través del BANNER DE NOTICIAS DE LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD (consiste en diligenciar el formulario para la pre-inscripción).</p> <p>Sólo se autorizará la inscripción de estas pruebas a los estudiantes que a la fecha hayan cursado y aprobado como mínimo el 75% de los créditos del plan de estudios, es decir: PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN: (120 Créditos) PROGRAMA DE CONTADURÍA: (116 Créditos) PROGRAMA DE ECONOMÍA: (116 Créditos) El estudiante que no cumpla con este requisito no debe realizar esta preinscripción.</p>
<p><u>REGISTRO ORDINARIO INDIVIDUAL</u></p> <p>Es el registro que realiza el estudiante a través de la página del ICFES, quien dispondrá de una serie de formularios con preguntas que deberán ser diligenciadas por el estudiante completamente.</p>	ESTUDIANTE Y FACULTAD	A partir del Jueves 11 de julio de 2019	Hasta el Miércoles 31 de agosto de 2019	<p>Será a través del correo electrónico que usted registró al momento de realizar la pre-inscripción donde el ICFES o la secretaría académica le enviará el PIN (clave), para que proceda a realizar EL REGISTRO DEL EXAMEN a través de la plataforma del ICFES: www.icfesinteractivo.gov.co (en opción: ESTUDIANTE, NO como independiente).</p> <p>PARA TENER EN CUENTA: * Si usted diligencia completamente toda la información solicitada por el ICFES, al finalizar el proceso de registro esa institución le informará si el registro fue realizado de manera exitosa y que espere notificación en los próximos días para informarle el lugar donde usted presentará el examen. * Si por el contrario, no realiza el registro, o éste queda incompleto, deberá iniciar nuevamente el proceso de pago y pre-registro extraordinario.</p>
<p><u>REGISTRO EXTRAORDINARIO</u></p> <p>Es el que se realiza después del vencimiento de la fecha ordinaria</p>	ESTUDIANTE	A partir del Martes 06 de agosto de 2019	Hasta el Jueves 15 de agosto de 2019	Aunque usted cuente con unas fechas para el registro extraordinario, evítese inconvenientes y procure realizar EL REGISTRO ORDINARIO teniendo en cuenta las fechas antes mencionadas.

RECAUDO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO

<p><u>RECAUDO ORDINARIO</u></p> <p>Es el pago de los derechos pecuniarios por concepto de "Pruebas Saber Pro" que realiza el estudiante que se preinscribió a través del formulario interno de la UGC.</p>	ESTUDIANTE	A partir del Jueves 09 de mayo de 2019	Hasta el Martes 02 de julio de 2019	<p>Podrán realizar la descarga del recibo para el pago de los derechos pecuniarios por valor de: (\$105.000), por concepto de las Pruebas Saber Pro, ingresando a través de la página de la Universidad (Sistema de Gestión Académica - Recibos otros conceptos).</p> <p>Una vez se haya realizado el pago <u>deberá hacer entrega del recibo ante la Secretaría Académica de la Facultad.</u></p>
<p><u>RECAUDO EXTRAORDINARIO</u></p>	ESTUDIANTE	A partir del Martes, 06 de agosto de 2019	Hasta el Jueves 15 de agosto de 2019	En caso tal que usted no haya realizado el pago ordinario de los derechos pecuniarios por concepto de las Pruebas Saber Pro, le corresponderá pagar una suma de (\$156.500), por este concepto.

CITACIÓN, APLICACIÓN DEL EXAMEN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

PUBLICACIÓN DE CITACIONES	ICFES	Viernes 04 de octubre de 2019		El ICFES le dará a conocer esta información a través del correo que usted registró.
APLICACIÓN DEL EXAMEN	ESTUDIANTE ICFES	Domingo 20 de octubre de 2019		<p>Preséntese al examen dando cumplimiento a las instrucciones y recomendaciones dadas por el ICFES. Le recuerdo que usted deberá presentar dos pruebas el mismo día: En horas de la mañana: (PRUEBAS GENÉRICAS) En la segunda jornada: (LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS) - referentes a su profesión.</p>
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS INDIVIDUALES	ICFES	Sábado 18 de enero de 2020		Consultar esta información ingresando a la plataforma del ICFES: www.icfesinteractivo.gov.co
PLAZO PARA INTERPONER RECLAMOS CONTRA RESULTADOS INDIVIDUALES	ESTUDIANTE	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados, inclusive		

IMPORTANTE

: De acuerdo a lo establecido en la circular No. 002 de 2018, emitida por la Dirección Financiera y el Departamento de Cartera de la Universidad, a partir realizará ningún tipo de devolución por los pagos

◀CLIC AQUÍ▶